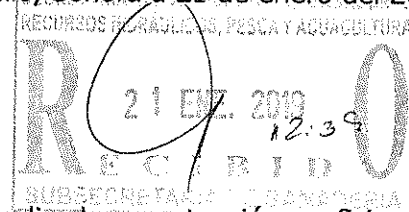


Hermosillo, Sonora a 21 de enero del 2019

C. ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA
PRESENTE.-



Por medio de la presente le informo sobre las actividades realizadas en atención a oficio **No. 12/04 - 0016** mediante el cual se me comisiona para que me traslade al municipio de Bacoachi, Sonora con el propósito de llevar a cabo una corrida en la comunidad agraria denominada "Bajío de Nuestra Señora de Guadalupe" y supervisar e instruir a inspectores sobre el programa de la Erradicación de la Tuberculosis y Brucelosis Bovina, la cual se llevó a cabo los días **del 15 al 18 de enero del** año en curso.

En atención a lo anterior me traslade al municipio antes mencionado, donde nos reunimos con el Inspector propietario de la 3ra zona ganadera **C. HECTOR MANUEL ERUNEZ OROZCO**, haciéndole entrega del oficio mediante el cual se le instruye para llevar a cabo una corrida de ganado en la Comunidad Agraria "Bajío de nuestra Señora de Guadalupe" con el fin de llevar a cabo un inventario de ganado que ostente los diseños de marca de herrar y señal de sangre propiedad de los **C.C. MARIO JUVENTINO GALLEGO GUDIÑO, LUIS GONZALO GALLEGO BALLESTEROS, JOSE VALDEZ PEREZ Y LUCINDA THELMA GUDIÑO DENOGEAN**, que se encuentre en dicho predio.

En base a lo anterior nos dirigimos y nos presentamos en dicha localidad, donde nos recibieron los integrantes de la comunidad y después de identificarnos y habiéndoles presentado los oficios motivo de nuestra comisión nos trasladamos hacia el interior para dar inicio con dicha corrida.

Durante esta corrida se logró reunir la cantidad de **103 cabezas de ganado bovino**, del cual **74 cabezas fueron de ganado grande, 17 becerros, 12 becerras** y del ganado grande son **29 vacas paridas**, así mismo también se inventario un equino (caballo).

Del anterior ganado inspeccionado e inventariado le anexamos una relación con las características animal por animal que realizamos al inspeccionarlo, donde describimos los diseños de marca de herrar, señal de sangre, aretes que portan y características del mismo.

De la totalidad del ganado el resultado fue;
9 vacas, 2 toros, 1 becerra y 3 becerros, del C. MARIO JUVENTINO GALLEGO GUDIÑO.

2 vacas, 1 toro, 1 novillo y 2 becerros, del C. LUIS GONZALO GALLEGO BALLESTEROS.

18 vacas, 1 toro, 2 vaquillas, 3 novillos, 5 becerras y 6 becerros, del C. JOSE VALDEZ PEREZ.

23 vacas, 3 toros, 2 vaquillas, 4 novillos, 6 becerras, 6 becerros y 1 equino, de la C. LUCINDA THELMA GUDIÑO DENOGEAN

Y además también resultaron;

2 toros y 1 vaquilla, del C. JUAN LEONARDO VALDEZ PEREZ.

R. 023

Además de lo anterior también los integrantes de la comunidad nos presentaron una relación de **53 aretes SINIIGA** de animales muertos, misma relación que le anexamos al informe.

Por lo anterior, adjunto al presente **el acta levantada, la relación del ganado inspeccionado y la relación de aretes de SINIIGA del ganado muerto que nos proporcionaron los de la comunidad,** anexando el oficio con las firmas y sellos del inspector que nos acompañó en esta diligencia.

No habiendo otro asunto que tratar se despide de usted s.s.

ATENTAMENTE.-
*EL SUPERVISOR REGIONAL DE GANADERIA
EN EL ESTADO DE SONORA*



ING.-EDUARDO VALENZUELA GRAJEDA

C.c.p. C. Lic. Oscar Armando Acuña Ortiz, Director General de Planeación Administración.
C.c.p. C. Lic. Juan Alberto Monreal Molina, Director General de Servicios Ganaderos
C.c.p. C. Lic. Jesús Víctor Cesar González Vidaurri, enlace administrativo de la Subsecretaría de Ganadería.
C.c.p. Archivo/expediente.

R. 023